



FECHA 06/12/2022

INFORME No. 1

SISTEMA DE GESTION

CALIDAD	SGAS	SG-SST	SIGESPI	AMBIENTAL
---------	------	--------	---------	-----------

PROCESO (S) AUDITADO (S)

Gestión del Talento Humano

AUDITOR LÍDER: Nancy Gómez Martínez

AUDITORE(S) ACOMPAÑANTE(S):

Luna Caviativa – Observadora

OBJETIVO DE LA AUDITORIA:

Verificar el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 37001:2016 del Sistema de Gestión Antisoborno de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

ALCANCE DE LA AUDITORIA:

Aplica para las actividades, cargos y partes interesadas o socios de negocio del proceso Gestión del Talento Humano.

PERSONAL ENTREVISTADO:

Adriana Rivera Moreno – Coordinación nómina y seguridad social
Alexandra Daste – Coordinadora de Bienestar y SST
Viviana Villalobos – Profesional apoyo a las coordinaciones
Alima Vergara – Coordinadora del grupo de administración de personal
Nancy Espinosa – Coordinadora del grupo de capacitación y evaluación

DOCUMENTOS ANALIZADOS (CRITERIOS)

Documentación del Proceso
Norma ISO 37001: 2016
Documentación del SGAS establecida por la Superintendencia
Manual del SGAS
Normatividad aplicable al SGAS

ASPECTOS RELEVANTES

SGAS en proceso de implementación

RIESGOS DEL PROCESO (bajo criterio de los auditores, el grado de riesgo que puede tener un proceso frente al cumplimiento total o parcial de los requisitos auditados):

Fallas en los servicios de energía, servicios de conexión, falta de disponibilidad de la información, demoras o fallas en el funcionamiento en las herramientas de consulta de la entidad, ausencia de los auditados, ausencia de los auditores por calamidades, presentación de problemas de orden público, por fuerza mayor, no detección de situaciones problemáticas significativas

OPORTUNIDADES DE MEJORA			REQUISITO NORMA
Identificar en el proceso de Talento Humano de manera específica las necesidades y expectativas de partes interesadas frente al SGAS			4.2.
Documentar quien ejercerá el rol de función de cumplimiento ante ausencias temporales o definitivas del asesor designado.			5.3.
Documentar compromisos con los socios de negocio diferentes al personal y contratistas			8.6
No.	NO CONFORMIDAD	REQUISITO NORMA	PROCESO
1	No se tienen documentadas las competencias necesarias de las personas que realizan un trabajo que afecta el desempeño del SGAS.	7.2.	Gestión del Talento Humano

CONCLUSIONES DE AUDITORÍA

Se concluye que el proceso de Gestión del Talento Humano cumple con los requisitos de la norma ISO 37001:2016 del Sistema de Gestión Antisoborno de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, excepto los señalados en la no conformidad señalada anteriormente.

No. DE NO CONFORMIDADES HALLADAS	1
No. DE NO CONFORMIDADES CERRADAS DURANTE LA AUDITORIA	0
No. DE NO CONFORMIDADES PENDIENTES	0
No. DE CONFORMIDADES	1

AUDITOR LÍDER

AUDITADO